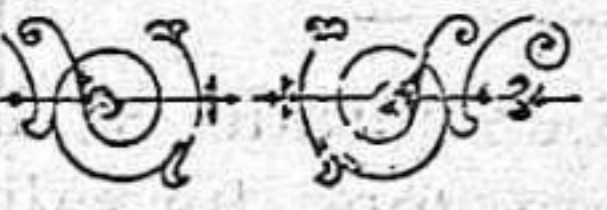


precio de suscripción:

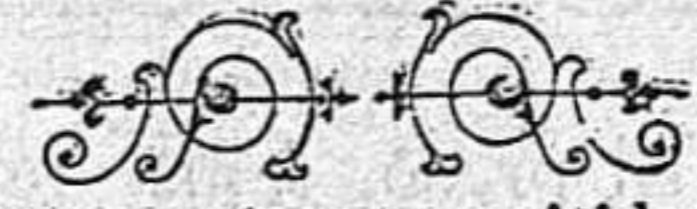
50 pesetas
al mes.



EL VIGÍA CATÓLICO

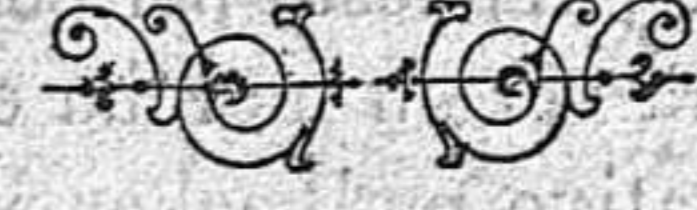
DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado

Administración
Santa Clara, 28



EL VATICANO Y PORTUGAL

Madrid 14 de Abril.

La bestia sectaria parece que arrecia sus ataques, sobre todo en las regiones del Norte y Sur de España, ya que el telégrafo nos comunica diariamente alguna nueva barbaridad debida á los partidarios de la libertad y porrazo. En Jaén, Bilbao, Gijón y Valladolid las razones sociales *Mandil socialismo y anarquismo* ponen en un brete á las autoridades y apuran la paciencia de los católicos sensatos que no pueden ni deben mirar con indiferencia tanta provocación y tanto cinismo.

Los mismos periódicos de la cuerda declaran que los elementos perturbadores que mantienen viva la agitación en tales puntos son la Masonería y las diversas agrupaciones socialistas. Por lo que se echa de ver, sobre todo en visperas de elecciones, al Gobierno le hace muy poca gracia este modo de comprometer que gastan los cuervos que han de sacarle los ojos, como que son los que Sagasta, Moret y Romanones han criado á sus pechos. La reacción iniciada en Portugal con el despertar de las energías de los católicos sinceros, que en masa compacta han acudido tan enérgica como respetuosamente hasta la presencia del mismo monarca lusitano, ante quien han protestado de los desmanes allí ocurridos, y á quien han hecho responsable de los gravísimos conflictos que podían sobrevenir si no se atajaban las corrientes de provocación sectaria en mala hora secundadas por el jefe del Estado; esta actitud, decimos, ha impresionado mucho á Sagasta y compañeros. No se juega en vano con los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de una nación y tanto Portugal como España son católicas por tradición, por temperamento y vocación especial. Los compañeros de Vasco de Gama y los de Cortés y Pizarro con la Cruz y por la Cruz triunfaban gloriosamente poniendo muy alto el nombre de sus respectivas naciones, y ciertamente que en las páginas inmortales de *Os Lusíadas* y *La Araucana* no se hallará ninguna pedrea contra conventos de Religiosos ni ningún atropello contra sacerdotes ancianos ó monjas desvalidas.

Nos consta que en el Vaticano, en donde se mira siempre con solicitud particular cuanto al bien de los pueblos de raza latina se refiere y mucho más si ello anda enlazado con los supremos intereses del Catolicismo, se han trazado ya las líneas

de una campaña enérgica, pero leal y firme, contra lo que podríamos llamar las vacilaciones y lonidades de los Estados católicos ante las demasías de las sectas. Uno de los primeros actos ha sido una carta autógrafa de León XIII al Rey de Portugal, que por su unción evangélica y su alteza de miras ha impresionado profundamente al monarca lusitano. En otra forma, no menos eficaz, el mismo Pontífice se ha dirigido á los altos Poderes de la nación española, y aun que nada debemos revelar de los extremos que abarca la reclamación Pontificia, por no ser oficial todavía, sabemos que el Papa, de acuerdo con todo el Episcopado español, se ha propuesto no dejar sin defensa ni amparo á las Ordenes y Congregaciones religiosas, tan villanamente perseguidas en nombre de la libertad y del patriotismo.

Los agitadores y provocadores sectarios son los maenos, tanto en España como en Portugal, y no porque las logias se hayan propuesto armar un zipizape tan criminal como ridículo lo hemos de pagar los que, al amparo de la Constitución, nos preciamos del nombre de católicos y queremos profesar pública y privadamente la fe de nuestros mayores.

Alentados por la voz del Papa-Rey y de los Prelados sus representantes, no hemos de vacilar un punto, y *pro aris et focis* hemos de sacar incólume el tesoro de la fe, que es el más preciado de nuestra hoy infortunada patria.

(De *El Diario Catalán*.)

EL ORO JUDÍO Y LA PLUMA DE GALDÓS

La táctica no es nueva.

No son un misterio los miles de francos por que Eugenio Sué vendió á los judíos su *Judio Errante*; los miles de francos por que Blasco Ibáñez escribió *La Araña Negra*, continuación de la obra de Sué; los miles de francos que recibió Ernesto Renán por su *Vida de Jesús*, obra hecha expreso para descristianizar gentes; los miles de francos que ha dado y da el judaísmo á los periódicos sin conciencia de Europa, para atacar con furor y sin descanso, por todos los medios, aun los más reprobables, á las órdenes religiosas, vanguardia esforzadísima de la Iglesia de Cristo.

Todo esto, y más que se calla porque no se podría decir, constituye un hecho innegable, sólo negado por aquellos á quienes importa que no se sepa.

Pero el demonio anda suelto y, aunque listo, á lo mejor tropieza y cae, y deja descubrir lo que maquina y baraja.

Ahora le ha tocado á Galdós.

El cual Galdós no sabemos que hubie-ra recibido dinero judío por sus obras *Gloria*, *Los sobrinos de León Roch* y *Electra*, y otras más ó menos judías ó judaizantes, si bien se dejaba entrever y había lugar á sospechar algo, ó aun algos, á la vista del entusiasmo anticatólico que en las tales obras se descubre á la legua; pero he aquí que *El País*, según reza *La Correspondencia de España*, dice:

«Un gran periódico extranjero, cuyas opiniones pesan en toda la Europa culta, *La Nueva Prensa*, de Viena, ha propuesto al insigne Galdós que escriba en aquel diario con la posible frecuencia.

»Percibirá el ilustre literato 500 pesetas por artículo, y no se le fija ni el asunto ni el espacio.»

Ni *El País* ni doña Pasteles dicen una palabra más.

Pero no es necesario. Sabiéndose que *La Nueva Prensa* es órgano del judaísmo en Austria, no es mal sambenito el que ponen á D. Benito.

¡Y que haya aún quien crea que estos escritores amen la verdad, hasta el punto de poner, como Renán, sobre su tumba: *Amavit veritatem!*

Estos escritores, como los políticos del liberalismo, ni aman la libertad, ni al pueblo, ni nada.

No aman ni buscan otra cosa que la satisfacción de sus propios apetitos, ni tienen otro Dios que el de aquellos *quorum Deus venter est*, de que habla el Apóstol.

Sin embargo, á pesar de esto y de lo otro y de todo lo demás, el pueblo seguirá vitoreando á Galdós y á *Electra* y al Moro Muza en nombre de la libertad.

¡Pobre pueblo!

N. NUÑEZ.

UN MALHECHOR MODELO.

En *L'Ami du Peuple*, de Friburgo, se lee la siguiente noticia que tiene mucha gracia y mucha filosofía:

«Un gendarme conducía á un malhechor á la cárcel de Schowarzenburgo. Caminaban los dos por una carretera con media vara de polvo y un sol de treinta y tantos grados.

El gendarme se sintió indispuerto y acabó de perder el conocimiento.

El preso, lejos de aprovecharse de las circunstancias para tomar las de Villadiego, fue a buscar agua a la casa mas próxima, y cuidó tan bien al gendarme, que éste, repuesto por completo, pudo ponerse otra vez en marcha en compañía de su caritativo malhechor.»

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 28.—El Patrocinio de San José, San Prudencio, obispo y San Vidal, mártir.

Lunes, 29.—San Pedro, mártir y San Roberto, abad y fundador.

Martes, 30.—Santa Catalina de Sena, virgen, San Severo, obispo y San Eutropio, obispo y mártir.

Miércoles, 1.—Santos Felipe y Santiago apóstoles y San Segismundo rey y mártir.

Cultos.

Domingo, 28.—La Misa y oficio divino son del Patrocinio de San José, Esposo de la Beatísima Virgen María, con rito doble 2.ª clase color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 3.ª despues de Pascua y de San Vidal, mártir.

En la Catedral fiesta del Patrocinio de San José, con sermón por el M. I. Sr. D. Juan Morera, Canónigo.

La oración de 40 horas continua en Santa Clara, siendo la exposición de S. D. M. desde las 6 y media de la tarde hasta las 8.

Lunes, 29.—La Misa y oficio divino son de San Pedro, mártir, con rito doble color encarnado.

Martes, 30.—La Misa y oficio divino son de Santa Catalina de Sena, Virgen, con rito doble color blanco.

Miércoles, 1.ª.—La Misa y oficio divino son de los Santos Felipe y Santiago, apóstoles, con rito doble 2.ª clase color encarnado.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario al toque de oración se dará principio a los solemnes cultos del Mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen. Despues del rezo del Santo Rosario, seguira el ejercicio del mes de María, cantandose las Ave Marias y Letillas por la Capilla de musica.

En el Oratorio de las Hermanas Carmelitas se practicará el devoto ejercicio del mes de María a las 7 de la tarde, que consistira en rezo del Santo Rosario, meditación y coplas cantadas.

En la iglesia de María Auxiliadora a las 6 y media de la tarde se dará comienzo al mes de las Flores con rezo del Santo Rosario, meditación, coplas cantadas, terminando con la bendición de S. D. M.

APOSTOLADO DE LA GRACION.

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

LA PRESERVACION DE LA JUVENTUD.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de que la juventud se conserve pura de toda corrupcion en la fe y en las costumbres.

RESOLUCION APOSTOLICA

Procurar la preservacion de la juventud.

Recomendaciones de este mes para el centro focal de Ciudadela:

- 1.ª Los intereses católicos de la nación.
 - 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
 - 3.ª Los niños y niñas de primera comunión.
 - 4.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril de

1901, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias. Dia 5, San Vicente Ferrer.

» 30, Santa Catalina de Sena.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de dos asociados, que fallecieron durante el mes de Marzo.

A. M. D. G.

Gaceta.

Reunión.—Mañana, último domingo del presente mes, tendrán reunion reglamentaria los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración: la de Celadoras será a las 5 y media de la tarde, en la sacristia de San Agustin; y la de Celadores en el Circulo Católico, al anochecer, pudiendo concurrir a esta los asociados del respectivo coro.

Para Mahón.—Ayer salió para dicha ciudad nuestro querido amigo el Dr. D. José Jover, Secretario del Sr. Obispo, con el fin de predicar los sermones del Triduo que las Hermanas de la Caridad residentes en Mahón dedican al Siervo de Dios Juan Francisco de Regis Clet.

Regalo.—Entre las personas que contribuyan con alguna limosna para el Pan de los Pobres se sorteará un brazalete de oro, precioso regalo hecho a San Antonio de Pádua por una piadosa señora de esta poblacion, cuya generosidad premiará, sin duda, Dios Nuestro Señor.

No olvidemos que quien dá a los pobres a Dios dá.

Proyecto.—Dicennos que en vista del subido precio de la carne se gestiona para establecer en esta ciudad una Carnicería reguladora.

Parece que dicho proyecto puesto en práctica sería de suma importancia y en beneficio del público; por lo que es de creer, serán muchas las personas que secundarán la iniciativa.

Sarampión.—Parece que estos últimos dias se ha propagado en esta ciudad, principalmente entre los niños, la enfermedad conocida con el nombre de sarampión (vulgo rosa).

Fotografías.—Hemos tenido el gusto de ver en los escaparates de nuestro amigo D. Antonio Moll unas hermosas fotografías, sacadas por él mismo, del Niño Jesús Milagroso de Praga.

Traslado.—Mañana salen para el continente las Rdas. Sor Irene y Sor Bienvenida, Religiosas de Nuestra Señora de la Consolación, que hace diez años formaban parte de la Rda. Comunidad establecida en esta. Deseámosles feliz viaje.

Cobranzas.—El Agente Ejecutivo de esta zona, acompañado de un dependiente de nuestro Municipio, ha pasado estos dias a cobrar de algunas familias la contribucion de un trimestre que no habian satisfecho.

Tiempo.—Las lluvias caídas en los primeros dias de la presente semana han sido muy beneficiosas para nuestros campos.

Ha brillado estos dias el sol; ayer cayeron menudas gotas de agua, habiendo amenecido hoy el dia claro soplando un fuerte viento que, de seguro, será muy perjudicial para los árboles frutales.

Sorteo.—En el sorteo celebrado en Madrid el dia 20 del presente mes ha salido premiado con 500 pesetas el billete número 13.818 vendido en la Administracion de Loterías de esta ciudad.

Ciclistas.—Persona que está enterada del asunto nos dice que de las gestiones practicadas para dar unas carreras de cintas, particularmente el Sr. Alcalde, de acuerdo con la Comision del Centro ciclista Mahonés, acordó no celebrar dichas carreras en las próximas fiestas de San Juan, dado el corto espacio de tiempo que hay en dichos dias para poder verificar con toda lucidez dichas fiestas.

Que el Ayuntamiento se propone invitar al Centro ciclista Mahonés, por si tiene a bien en el verano próximo pasar a esta con el fin de celebrar las carreras de cintas y además se darían de velocidad con opción a varios premios.

Posesión.—El juéves último tomó posesion del Economato de San Clemente el Rdo. D. Miguel Perez Bocco, a quien enviamos nuestro parabien.

Fantasia.—Leemos en el «Bien Público»: «Según nos dicen de Ciudadela, con pretexto del encarecimiento de los artículos de comer y beber y otras causas, hubo el sábado último por la noche en aquella ciudad, un alboroto en que las mujeres convertidas en tribunos, peroraban en público de lo lindo, pasando después en tumultuosa confusion a apedrear las placas del Sagrado Corazon existentes en las fachadas de algunas casas.

Desahogada la flema neurótica fué calmándose la efervescencia, quedando despejadas las calles y recobró la poblacion su aspecto normal.»

Ignoramos de donde habrá sacado el notición el colega, pues nada se sabe en esta de semejante alboroto y tumultuosa confusion; de lo único que tenemos noticia es de la desaparición de dos escudos del Sagrado Corazon, pero esta hazaña se efectuó a la sordina, pues los valientes no querian ser conocidos. En cuanto a lo de mujeres convertidas en tribunos que peroraban de lo lindo, esto es ya viejo, pero que sepamos, no han lucido hasta hoy su oratoria en público.

Resumen: Que nuestro colega ha sido mal informado.

Disposición.—Para atender a los gastos del mes actual la Diputacion Provincial ha señalado la cantidad de pesetas 96.377'23.

Interventores.—En reunion celebrada el domingo en Palma por la Comision de la Diputacion provincial en presencia de la Junta del Censo, fueron proclamados los interventores para las mesas en la próxima eleccion parcial de un diputado provincial que debe tener lugar mañana.

Elecciones.—El Consejo de Ministros acordó que las próximas elecciones se ve-

rifiquen en las siguientes fechas: el 12 de Mayo tendrá lugar la designación de interventores de las mesas electorales y el día 19 del mismo mes se verificarán las elecciones de Diputados á Cortes, y el 23 la proclamación de los electos.

También se acordó que el día 25 de Mayo sean designados los compromisarios para la elección de Senadores que tendrá lugar el día 2 de Junio.

NOTAS METEOROLÓGICAS DEL MES DE MARZO.

Temperatura máxima	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Temperatura mínima
Día 1—15	10.4	Día 17—15	10
" 2—17	11	" 18—11.5	10
" 3—14.5	12.6	" 19—14	9
" 4—14.3	10	" 20—13	8
" 5—13.5	11	" 21—15.5	10
" 6—17.5	7.3	" 22—13	10
" 7—14	9	" 23—11	7.5
" 8—13.5	7	" 24—11.5	7.5
" 9—12.3	5.3	" 25—13.5	4
" 10—10	7	" 26—13	11
" 11—13.7	7	" 27—6	4
" 12—13	5	" 28—13	4
" 13—15	6	" 29—15	6
" 14—14	8	" 30—15	8.4
" 15—14	11	" 31—18	12.2
" 16—15.2	9		

Los vientos que más se dejaron sentir fueron SO., O., NE., N., NO. y S.

Hubo 15 días de lluvia; el agua recogida en el Pluviómetro fué 32.7 mm.

Granizó el día 9 por la mañana.

T. ajenos y relámpagos el día 8 por la noche.

Menorca

Mahón.—En la madrugada de uno de estos días inicióse un incendio en la boardilla de una casa de la calle Nueva pudiendo ser extinguido á los pocos momentos.

—Una comisión de la «Cruz Roja» fué el domingo al cañonero de guerra «Vicente Yañez Pinzón» al objeto de visitar al Excelentísimo Sr. Capitán General de Baleares, Sr. Loño.

La «Sección Adoradora Nocturna» de esta ciudad que va de cada día tomando mas rápido vuelo con el ingreso de nuevos adoradores ha recibido de una persona caritativa un donativo de cien pesetas.

—El miércoles día dos de Mayo próximo deben embarcar en Barcelona en el «Isla de Menorca» 17 Oficiales de la Escuela superior de guerra y 3 profesores que por orden del Sr. Ministro han de practicar estudios en la Fortaleza de Isabel II.

—En el correo del jueves debió regresar de su viaje á Inglaterra el Sr. D. Francisco F. Andreu comisionado por la Junta Gestora del Dique para recabar informes y datos fijos de la conservación y explotación del mismo que parece resultan satisfactorios.

—Dice «El Bien Público».

«Para demostrar la cultura y el respeto social de que hacen gala ciertos individuos de esta ciudad, consignamos, como un hecho que es ya del dominio público, que anoche, invadieron en grupo, una casa situada en la calle de las Moreras, rompiendo cuanto hallaron á mano, testers, macetas, cuadros y demás objetos de adorno que habia en el zaguán de la misma, sin hacer caso de las súplicas que les dirigia la dueña de la casa.

Se nos dice tambien que tuvieron que poner coto momentáneo al desmán, algunos agentes de Vigilancia. A estos compete aclarar el hecho, para los efectos consiguientes.

—Copiamos de «El Grano de Arena»: «El Rdo. P. D. Antonio Vicent de la Compañía de Jesús ha debido retrasar su viaje á esta isla, para acudir al cuidado de un hermano suyo residente en Castellon de la Plana que se halla enfermo de gravedad y encomendamos á las oraciones de nuestros amigos.

Para las próximas solemnnes fiestas del SS. Corpus Christi confiamos ver entre nosotros aquel esclarecido Hijo de San Ignacio de Loyola».

—«Sabemos por noticias particulares que continúan las probabilidades de que se destine á Mahón el Dique de Subic habiéndose recibido con interés las proposiciones y datos que esta Junta remitió por conducto de los señores Diputados de Baleares».

San Luis.—El ingeniero de «La Maquinista Naval» ha pasado estos días al vecino pueblo de San Luis para estudiar la mejor construcción de un nuevo local adherido á la iglesia parroquial que aquel celoso Párroco Sr. Timoner cuenta destinar para escuela, gracias á la protección de nuestro amantísimo Prelado, secundado por algunas caritativas personas».

San Clemente.—Nos escriben de dicho pueblo que fué sumamente tierna la despedida del anterior Sr. Económico, que por espacio de dos años y medio habia sido celoso Pastor de aquellos feligreses. El grande afecto que le profesaban y el sentimiento que les causaba su pérdida se manifestó en las muchas lágrimas que derramaron aquellos habitantes, los cuales no olvidarán jamás los muchos desvelos y trabajos que su Párroco pasó por la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Mallorca

Palma.—Terminados los ajustes de los individuos que en la isla de Cuba formaron parte del primer batallón del regimiento de Infantería de la Lealtad, los que á él pertenecieron pueden solicitar sus alcances, por medio de instancia, dirigida al jefe de la comisión liquidadora que se halla en Burgos.

—El Sr. Alcalde de esta ciudad ha ordenado el pago de 20.000 pesetas, para las atenciones de 1.ª enseñanza con las que quedan fondos bastantes para el pago de los haberes de los maestros en los meses de Abril, Mayo y Junio.

—Han sido remitidos al Patronato de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalem, durante el ejercicio 1899-900, por el Comisario de Mallorca M. I. Sr. D. Matías Compañy, la cantidad de 1.304'96 pesetas; por el de Menorca M. I. Dr. D. Antonio Sintés, 281'04, y por el de Ibiza, M. I. Sr. D. Juan Torrés, 43.

—Parece que el Sr. Alcalde tiene el proyecto de poner en práctica cuantos medios estén á su alcance para reprimir los desmanes que cometen los muchachos de esta ciudad.

—El día 18 de este mes, el Ilmo. y Reverendo Sr. Obispo, con la ceremonia de costumbre, dió colación de la canongía, por la que recientemente ha sido nombrado por S. M. la Reina, al M. I. Sr. D. Mateo Rotger y Capllonch.

—Varios almendros de los alrededores de esta ciudad tienen el fruto completamente partido y por consiguiente sin haber podido llegar á su crecimiento y maduración, sin que se sepa á que atribuirse la causa.

—Los repatriados de Cuba y Filipinas que deseen cobrar alcances pueden avistarse con D. Francisco Moneri en Santa Catalina, Bayarte, 38, 2.º, derecha, cuyo señor representa en ésta una Agencia de Cartagena.

Telegramas.

Madrid, 22.—El señor Sagasta ha dicho que el próximo jueves someterá á la firma de S. M. la Reina, el Real Decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatorias de las nuevas.

Dicho decreto se publicará en la Gaceta del día 26, comenzando en seguida el periodo electoral.

Madrid, 22.—El Director general de Obras públicas, ha conferenciado con el director de la compañía de ferrocarriles del Norte, con objeto de conseguir una rebaja en las tarifas vigentes en la citada compañía para el transporte de ganados.

Dicha petición obedece al propósito de conseguir que se abarate la carne en Madrid, para poner término á la actual situación y satisfacer los deseos del vecindario.

Madrid, 22.—Los gobernadores de Orense y Teruel en despachos oficiales que han dirigido al ministro de la Gobernación, niegan la exactitud de las noticias que algunos candidatos de oposición hacen circular, respecto á ciertas alteraciones de orden público.

Los gobernadores aludidos aseguran que la tranquilidad es completa en las provincias de su mando.

Madrid, 22.—Se ha reunido la junta Central del Censo electoral.

En la reunión han sido discutidas varias ponencias presentadas. Algunas que fueron aprobadas serán sometidas al Gobierno para que este les dé su aprobación definitiva.

Madrid, 22.—Los telegramas de Londres dicen que los ingleses, en el último encuentro que tuvieron con los boers, se apoderaron de 81 de estos.

Los ingleses se apoderaron tambien de cien mil cartuchos.

Añaden los despachos, que se halla enfermo el general French.

Madrid, 23.—En el Consejo de Ministros ha sido aprobada una circular que el ministro de Instrucción Pública, señor Conde de Romanones, ha redactado y que se publicará mañana en la «Gaceta».

Dicha circular tiene por objeto abrir una información acerca de la forma en que se ha de efectuar el pago á los maestros.

El resultado de la información servirá de precedente á la resolución que se adopte.

Madrid, 23.—El Consejo de Ministros acordó tambien, que mañana sea presentado á la firma de la Reina, el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatorias de las nuevas.

Igualmente fué aprobada una circular del ministro de la Gobernación y señor Moret, sobre asuntos electorales.

Madrid, 23.—Se hacen muchos comentarios acerca de los telegramas que se reciben de París referentes á ciertas negociaciones diplomáticas entabladas entre los gobiernos de Francia y España respecto de Marruecos.

Se dice que está relacionado con las aludidas negociaciones el viaje del crucero *Assar* que ha zarpado de Brest.

Madrid, 23.—El presidente del Consejo, señor Sagasta, dió cuenta á los ministros de la petición que le ha sido dirigida por los organizadores del *meeting* anti-religioso y masónico celebrado el domingo próximo pasado en un fronton de esta Corte.

Los ministros no ocultaron su extrañeza ante la extraña forma de la petición.

Acordaron estudiarla detenidamente.

Madrid, 23.—Añaden los telegramas de Pa-

ris que el comandante del crucero «Assas» lleva instrucciones reservadas del gobierno francés, y se asegurará, además, que dicho buque atracará á un puerto español, donde embarcará una misión diplomática.

Madrid, 23.—Las lluvias son casi generales en la península.

Su persistencia ha sido causa que se desbordaron varios rios.

Mañana S. M. la Reina firmará una combinación militar propuesta por el general Weyler.

Madrid, 23.—El Consul de Bélgica en Manila ha dicho que, apesar de la prisión de Aguinaldo, los norteamericanos están aun lejos de conseguir la dominación completa del archipiélago filipino para lo cual tardarán aun más de un año.

Sección de noticias.

ESPAÑA

En el Ministerio de Gracia y Justicia se ha desmentido que el Cardenal Sancha fuese nombrado administrador de la Diócesis de Madrid.

La Vacante de esta Diócesis tardará algunos meses en cubrirse porque no debiéndose celebrar nuevo consistorio en Roma hasta el mes de Octubre, no tiene prisa alguna el Gobierno en designar la persona que ha de ocuparla.

En cuanto al Sr. Cos, permanecerá aun mes y medio ó dos meses al frente de esta Diócesis.

EXTRANJERO

El día 15 del presente mes cumplió el venerable Cristian, rey de Dinamarca, 83 años. El pueblo celebró el aniversario del soberano aclamándole con gran entusiasmo.

La multitud se aglomeró debajo de los balcones del real Palacio, tomando diversas fotografías instantáneas del rey, las princesas y sus hijas.

Según telegrama que dirigen de New-York al «Daily Express», han sido multadas en aquella ciudad 75 personas por haber faltado á las ordenanzas municipales que prohíben escupir en sitios públicos.

Las multas que se les impusieron varían entre cuatro chelines á cinco libras esterlinas según el sitio donde los multados se permitieron escupir.

VARIETADES.

CHARADAS

1.ª

Proyectil es tres primera;
la primera una vocal;
negacion segunda indica;
nada tercera nos dá,
y un batallador insigne
valiente como el que más
que de Roma el alto imperio
supo glorioso humillar,
con un poco de paciencia
mi todo te lo dará.

S. MARQUÉS.

2.ª

Voz latina es una dos;
parentesco tercia cuatro;
un pronombre la tercera,
y el todo un lugar sagrado.

S. MARQUÉS.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO.

G DO A

MICH.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del sábado pasado:

A la 1.ª MO-NO-SÍ-LA-BO

A la 2.ª DE-LI-RIO

A la fuga de consonantes:

*Sirvió en muchos combates una espada
Tersa, fina, cortante y bien templada,
La mas famosa que salió de mano
De insigne fabricante toledano.*

ANUNCIOS

Ayuntamiento de Ciudadela.

ELECCIONES

Los locales en donde han de constituirse las mesas de las cinco secciones electorales de este término municipal para la elección parcial de un Diputado provincial, que ha de tener lugar el día 28 del corriente, son las siguientes:

Sección Primera

Escuela 2.ª de niñas. Calle Andronas número 25.

Sección Segunda

Escuela 1.ª de niñas. Calle de José M.ª Quadrado, número 39.

Sección Tercera

Escuela elemental de niños. Calle del Santo Cristo número 2.

Sección Cuarta

Escuela de párvulos. Calle del Hospital número 1.

Sección Quinta

Casas Consistoriales. Calle del Obispo número 1.

Tambien ha designado la Corporación municipal para presidir las referidas mesas, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 párrafo 3.º del Real Decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, á los Señores siguientes:

Sección Primera

D. Bartolomé Llorens Barceló.

Sección Segunda

D. Lorenzo Cardona Cabrisas.

Sección Tercera

D. Miguel Síntes Mercadal.

Sección Cuarta

D. José Genestar Saurina.

Sección Quinta

D. Joaquin Comella Monjo.

Calles que comprende cada Sección.

SECCIÓN 1.ª

Escuela 2.ª de niñas

Comprende las calles siguientes: José M.ª Quadrado, Plaza Catedral, Mayor Borne, Plaza Borne, Mirador, Horno, Cuesta de Mar, San Rafael, San Miguel, Obispo, San Sebastian y Zona rural del Norte.

SECCIÓN 2.ª

Escuela 1.ª de niñas

Comprende las calles siguientes: San Jaime, San Bartolomé, Andronas, San Cristóbal, Rocas, Santa Elena, San Clemente, San José, Santa Clara, Fuente, Norte, Santa Rosalia y Maria Auxiliadora.

SECCIÓN 3.ª

Escuela elemental de niños

Comprende las calles: No Pasó, Dormitorio, Carniceria, Arco, Martorell, Principe, Alfonso III, Cruz, Curniola, San Antonio y Zona rural del Este.

SECCIÓN 4.ª

Escuela pública de Párvulos.

Comprende las siguientes calles: Verduras, Plaza Nueva, Isabel, II, Ramonell, San Pedro, Estrecha, Santo Cristo, Hospital, Socorro, Alayor, San Eloy, Parras, Palma, Plaza Libertad, Castell Rupit, San Onofre, Muralla Artruíx, Conquistador, Oleo, Paborde Martí, José M.ª Quadrado, Sor Agueda, Camino de San Juan y Zona rural del Sur.

SECCIÓN 5.ª

Casa Consistorial.

Comprende las siguientes calles: Obispo Vila, Santísimo, Artruíx, Plaza Cabrisas, San Juan, Beato Ramón, Alcántara, San Isidro, Negrete, Degollador, Plaza Colón, San Nicolás, Marina, Asalto, Nueve de Julio, Arguimbau, Purísima, San Francisco, San Jerónimo, Palau, Dolores, Plazuela del Rosario, y Rosario.

Ciudadela Menorca á 20 de Abril de 1901,

El Alcalde,

El Conde de Torre-Saura.

Alcaldía de Ciudadela.

REVISTA DE CLASES PASIVAS

Tendrá lugar esta revista durante el presente mes de Abril y Mayo siguiente, y al efecto, se participa á las personas residentes en esta ciudad, pertenecientes á clases pasivas, para que se presenten ante mi autoridad á verificar el expresado acto, provistos de los documentos prescriptos en el artículo 16 de la Instrucción de 25 de Febrero de 1885.

Ciudadela 4 Abril de 1901.

El Alcalde,

El Conde de Torre Saura.

Lamentos de un arrepentido

Acaba de hacerse una tirada especial de dicha pieza dramática que en forma de folletín vió luz en este periódico.

Hállase de venta en esta Librería al precio de Ptas. 0'40.

OBRAS RELIGIOSAS

En esta imprenta se acaban de recibir, entre otras, las siguientes:

Breve práctica del Mes de Mayo consagrado á la Madre de Dios, por D. Felix Sardá y Salvany, Pbro.

Novena en honor del Santo y Milagroso Niño Jesús de Praga y ejercicio para el día 25 de cada mes.

Un ramo de Violetas consagrado al Patriarca San José, (lecturas en prosa y verso) por D. Juan B. Atlés y Alabart, Pbro.

Hállanse de venta en esta tipografía católica.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.
Calle de José M.ª Quadrado.